

	<p style="text-align: center;">NORMA TÉCNICA</p> <p style="text-align: center;">"Disposiciones que regulan el nombramiento extraordinario de los docentes contratados en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológicos, Artísticos, de Folklore, de Música y Pedagógicos públicos"</p>	<p style="text-align: center;">Código</p>
---	---	---

ANEXO N°1B SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN

Asunto: Solicitud para participar en el nombramiento extraordinario de docentes de Institutos de Educación Superior Tecnológica e Institutos de Educación Superior

De mi mayor consideración.

Yo, _____, identificado(a) con Documento de Identidad o Carné de Extranjería N° _____, docente contratado en la IEST/IES _____, presento mi solicitud para participar en el proceso de nombramiento extraordinario previsto en la Ley N° 32086.

Para efectos de mi solicitud adjunto al presente:

Copia simple de DNI o Carné de Extranjería.

Documentos en copia simple que acrediten lo siguiente:

- a) Cumplir con los requisitos mínimos para acceder a la primera categoría de la carrera pública del docente en los IEST/IES, establecidos en el artículo 69 de la Ley 30512, los cuales son:
 - a.1) Contar con grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se desempeñará.
 - a.2) Contar con experiencia docente, para lo cual se considera como dicha experiencia el cumplimiento del requisito dispuesto en el literal b) del presente anexo.-
 - a.3) Contar con experiencia laboral específica, para lo cual se considera como dicha experiencia cuando los dos (02) años continuos o discontinuos correspondan a: (i) el ejercicio de su labor profesional desempeñada en la especialidad o temática de la plaza a la que postula o (ii) la labor docente desempeñada corresponda a la especialidad o temática de la plaza a la que postula.
- b) Haber tenido contrato como docente en Educación Superior Tecnológica, no menor de cincuenta (50) meses continuos o interrumpidos, a la entrada en vigencia de la Ley N° 32086, esto es, al 05 de julio de 2024.
- c) Haber obtenido la plaza de contrato mediante concurso público de méritos, ya sea que este contrato original se encuentre vigente o haya sido renovado.
- d) Postular a una plaza orgánica vacante con independencia de si el postulante se encuentra contratado en ella o no.

En mi calidad de postulante declaro la veracidad y vigencia de los documentos adjuntos.

Sin otro particular quedo de usted.

En....., el de..... de 2024

Firma: -----